

Bogotá, D.C. 26 de febrero 2024

Estimada

**COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

Universidad Santo Tomás Sede Principal Bogotá

De acuerdo con el trabajo conjunto que venimos adelantando entre los Directivos de la Universidad y los Representantes Estudiantiles Generales de las Facultades, nos reunimos en la mañana del 22 de febrero para dialogar sobre las acciones de mejora que debíamos realizar como Universidad en los últimos años y que desde esta nueva administración estamos implementando para garantizar procesos de calidad y bienestar de la comunidad universitaria. Conforme a los compromisos adquiridos con antelación, actualmente podemos compartirles los siguientes resultados:

1. Socialización de estados financieros: a los correos electrónicos de los Representantes Estudiantiles fueron enviados los enlaces en donde se encuentran los estados financieros de la Universidad, los cuales son de consulta pública.
2. Revisión de los horarios de cafeterías para garantizar el servicio en la jornada nocturna.
3. Revisión de los horarios de atención de los auxiliares que brindan el servicio de préstamos de equipos para la atención de clases en la jornada nocturna.
4. Evaluación de las propuestas e iniciativas que son presentadas por los estudiantes ante las Facultades y sus respectivos Consejos, para que sean tomadas en cuenta y se les dé seguimiento.
5. Creación de la Dirección de Laboratorios para optimizar el uso de estos espacios, así como la administración y utilización de sus recursos.
6. Revisión de los temas de bienestar relacionados con: baños, cafeterías, servicio médico, Dirección TIC y Coordinación de Audiovisuales, en términos de habitabilidad para la comunidad universitaria. Se informa sobre los nuevos proveedores para las cafeterías de la Universidad.
7. Explicación sobre la planeación académica del semestre, en cuanto a la oferta académica y número de estudiantes por docente.
8. Actualización de los canales de comunicación (grupo de WhatsApp de Representación Estudiantil e instancias) así como publicación del video donde se socializa la estrategia comunicativa y de difusión de información.
9. Reubicación de los dispensadores de agua, reparación y reubicación de los hornos microondas en los Campus de la Universidad.
10. Revisión de insumos para la realización de las actividades deportivas y participación en los Juegos Nacionales de ASCUN.

Es importante resaltar que el día antes a la reunión con los Representantes, se dispuso un espacio de escucha para la Comunidad Universitaria, donde se socializaron los principales avances relacionados con infraestructura y tecnología realizados en el segundo semestre del 2023, a saber:

1. Renovación de las mesas en los laboratorios ETM de Ingeniería Electrónica y adquisición de nuevo equipo de laboratorio (equipo de corte directo). Recuperación y mantenimiento de equipos de laboratorio, corrección de extractores, organización de sustancias químicas y ajustes de seguridad.
2. Implementación de la Gestión de Laboratorios (ISO: 9001:2015). Creación del reglamento de Laboratorios y del Comité Técnico de Laboratorios y Talleres. Implementación de la Ruta de Atención



UNIVERSIDAD  
**SANTO TOMÁS**  
—SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ—

en caso de Accidentes; duchas de seguridad y lavaojos, botiquines, extintores, guardianes, cabinas de extracción y kits antiderrames. Implementación del Sistema Globalmente Armonizado (Decreto 773/2021), decreto 4741 de 2005 para el manejo de residuos peligrosos, resolución número 2184 de 2019 nuevo código de colores para la separación de residuos. Implementación de Señalización - advertencia, prohibición, seguridad y salvamento - NTC 1461. Sistema de reservas de prácticas y espacios de laboratorios Santoto Bogotá. Inversión en adecuaciones y equipos de laboratorios alineados curricularmente, así como readecuación de espacios.

3. Socialización del estado del proyecto Calle 54: En 98% de ejecución de obra.
4. Socialización del estado del proyecto Calle 73: En 99% de ejecución de obra.
5. Adecuaciones en los Centros de Atención Universitaria (CAU) de Montería, Facatativá, Valledupar y Consultorio Jurídico.
6. Aprobación de la inversión tecnológica en el nuevo Datacenter (servidores académicos y administrativos) de la Universidad por cerca de \$2.700.000.000. La implementación del proyecto será durante el mes de marzo del 2024.
7. Aprobación y ejecución de una inversión sobre los canales de internet con una empresa multinacional que permite triplicar los canales de internet y datos. La implementación del proyecto será en el mes de marzo del 2024.
8. Adecuación y renovación de equipos de cómputo en salas de sistemas, y en el CRAI de algunos Campus de la Sede Principal, lo cual se ha venido realizando progresivamente. Asimismo, se aprobó el presupuesto para la actualización de equipos para la comunidad universitaria, con una inversión de \$1.800.000.0000.
9. Renovación de UPS (\$800.000.000), adquiriendo dispositivos de networking (57 Switches CORE y acceso - \$600.000.000), equipos de solución Wireless (\$900.000.000) y sistemas de control de accesos (\$1.700.000.000).

## COMPROMISOS

La redacción de los siguientes compromisos, son fruto del trabajo conjunto entre la Representación Estudiantil y la administración de la Universidad.

### Gestión Administrativa y Financiera de la Universidad

1. Revisión y mejoramiento de espacios físicos en los Campus de la Universidad (Central, El Aquinate, Doctor Angélico, San Alberto Magno) que requieran de reparaciones locativas, para procurar un mejor uso y aprovechamiento.
2. Presentación de informe sobre los resultados de la auditoría forense solicitada por Rectoría General.
3. Revisión de la ampliación del horario del servicio médico hasta las 10:00 p.m., o según la jornada académica de cada Campus.
4. Revisión de los horarios de los gimnasios para verificar el cumplimiento de disponibilidad hasta las 9:00 p.m.
5. Evaluar la pertinencia de la ampliación de los horarios de las cafeterías para la jornada nocturna teniendo en cuenta las franjas horarias.
6. Revisión del estado de los equipos de las salas de cómputo de los diferentes Campus y de las licencias de software para el desarrollo de espacios académicos.
7. Revisión del tipo y de la calidad de los uniformes para las selecciones deportivas institucionales.
8. Revisión y mantenimiento de la cancha de rugby, así como de los demás espacios deportivos del Campus San Alberto Magno.

VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES 1704

9. Creación de un espacio de bienestar para la Comunidad Universitaria en la terraza del Campus El Aquinate.
10. Presentación de solicitud al Consejo Administrativo y Financiero General para eliminar el cobro por la utilización de los espacios deportivos para práctica libre, en clave de la revisión de las políticas de uso, inscripciones y aforos.

### Procedimientos Institucionales

1. Validación de los tiempos establecidos para el pago de matrículas, con el fin de contar con un mejor plazo para su pago.
2. Rotación de matrícula entre las Facultades para generar los turnos de inscripción de espacios académicos.
3. Socialización de planes de contingencia por Facultad, que se implementarán para la reposición de clases, de los espacios académicos que así lo requieran, y asegurar el cumplimiento del desarrollo completo del syllabus. Se buscará mitigar la ocurrencia de contingencias para los próximos semestres.
4. Diseño e implementación de la política institucional para el uso y administración de los casilleros en todos los Campus.
5. Se gestionará con los decanos la recuperación de los espacios académicos perdidos por inasistencia de docentes al inicio del semestre y se desarrollará con los decanos estrategias específicas para recuperar contenido y tiempos de los estudiantes, antes del primer corte académico.
6. Socialización de la creación, implementación, plan de acción y las rutas de la Coordinación de Atención en Género e Inclusión, a nivel multicampus.

### Representación Estudiantil

1. Se continuará con el espacio de trabajo conjunto y diálogo con la representación estudiantil, encontrándonos al inicio y cierre de los semestres académicos 2024 - 1 y 2024 - 2. Se realizará seguimiento a la participación en los cuerpos colegiados (Consejos) y al desarrollo de propuestas propias derivadas de estos escenarios.
2. Los representantes estudiantiles se comprometen a informar oportunamente a los estudiantes de los avances y la gestión de compromisos.
3. Se trabajará en la construcción y desarrollo de planes de acción en cada Facultad, que den cuenta de sus iniciativas y participación en el desarrollo de la vida universitaria.

Les invitamos a continuar utilizando los canales de comunicación y escucha que tenemos dispuestos para ustedes, a través de los Representantes Estudiantiles, equipos en las Facultades y participación en los cuerpos colegiados. Continuamos fortaleciendo nuestra Santoto a través del trabajo y esfuerzo conjunto, dedicación y compromiso con formar integralmente profesionales de alta calidad.

Atentamente,



**Fray Álvaro José ARANGO RESTREPO, O.P.**  
Rector General



**Daniel Andrés Gómez Arana**  
Representante Estudiantil  
Facultad de Filosofía y Letras



UNIVERSIDAD  
**SANTO TOMÁS**  
—SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ—

**Fray Mauricio Antonio CORTÉS GALLEGO O.P.**  
Vicerrector Académico General

**Alisson Tatiana Romero Marroquín**  
Representante Estudiantil  
Facultad de Teología

**Fray Hernán Yesid RIVERA ROBERTO O.P.**  
Vicerrector Administrativo y Financiero General

**Diego Andrés Gómez García**  
Representante Estudiantil  
Facultad de Derecho

**Ángela Rocío Chaparro Vargas**  
Directora de Planeación, Desarrollo e Información  
Institucional

**Massimo Augusto Ronchiato**  
Representante Estudiantil  
Facultad de Negocios Internacionales



**Alexander Gómez Chaparro**  
Director de Tecnologías de la Información y las  
Comunicaciones

**Juan Camilo Moreno López**  
Representante Estudiantil  
Facultad de Ingeniería Ambiental

**Sergio Andrés Joya Rodríguez**  
Director de Gestión del Talento Humano

**Laura Sofía Antonio Martínez**  
Representante Estudiantil  
Facultad de Sociología

**Julio César Carrascal Riaño**  
Director de Presupuesto

**Juan Sebastián Castaño Merchán**  
Representante Estudiantil   
Facultad de Cultura Física, Deporte  
y Recreación

**Boris Orlando Hernández Bernal**  
Director de Comunicaciones

**Santiago Bustos Pinzón**  
Representante Estudiantil  
Facultad de Psicología



**Fredy Santiago Triviño**  
Director de Registro y Control



  
**José Ernesto Arias Gómez**  
Director de Planta Física y Servicios Generales

  
**Jeimy Poveda Avila**  
Directora de Laboratorios



  
**Astrid Tibocho Niño**  
Directora de Enseñanza y Aprendizaje



  
**Juan Carlos Campo Romero**  
Director de Promoción y Bienestar Institucional

  
**María Alejandra Ramírez**  
Coordinadora de Trayectoria y Éxito Estudiantil